

III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASTURIAS

NOTIFICACIÓN de trámite de audiencia de la revisión de oficio del grado de incapacidad.

Intentada la notificación sin que fuera posible efectuar la misma a doña María Elisa Ortega Valle, con domicilio en La Cárcaba, 10 BA, de Ferreros, al ser devuelta por el Servicio de Correos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica por medio de este edicto:

A efectos de notificación le informamos que esta Dirección Provincial, con fecha 13 de enero de 2009, da traslado del Trámite de Audiencia de la revisión de oficio del grado de incapacidad que tiene reconocido a doña María Elisa Ortega Valle.

Para conocimiento del contenido íntegro del acto, deberá comparecer, en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a esta publicación, ante la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Santa Teresa n.º 8 y 10.

Oviedo, a 23 de marzo de 2009.—El Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social.—9.313.